

Las fronteras de los contrabandistas en Sudáfrica

Tesfalem Araia y Tamlyn Monson

La construcción de una frontera imaginaria es la clave del contrabando a lo largo de la frontera entre Sudáfrica y Zimbabwe.

Una investigación sobre el negocio del contrabando de personas y sus efectos sobre los posibles solicitantes de asilo reveló que, de aquellos que cruzaron la frontera hacia Sudáfrica, una mayoría considerable entró a través de Zimbabwe.¹

Aproximadamente una quinta parte de estos solicitantes de asilo fueron trasladados de forma clandestina y la mayoría pagó por la ayuda recibida. En orden de frecuencia, fueron introducidos clandestinamente por: contrabandistas, transportistas, ciudadanos inmigrantes, amigos o parientes y, lo que es más alarmante, funcionarios públicos. Casi una quinta parte de quienes fueron introducidos de forma clandestina, sufrieron daños de algún tipo al cruzar la frontera.

“Yo soy la frontera” se jactaba un contrabandista, lo que ilustra uno de los hallazgos fundamentales de este estudio. La demanda de contrabando es manipulada por los contrabandistas a través del engaño premeditado a los solicitantes de asilo. La actitud de los contrabandistas, desinformando u omitiendo información de forma deliberada, crea una imagen de la frontera en las mentes de los futuros solicitantes de asilo mucho más adversa y hostil de lo que es en realidad. Como resultado, la entrada sin documentación a través de los servicios de un contrabandista puede parecer la única forma de entrar en territorio sudafricano. Esto promueve una tendencia a cruzar la frontera sin documentación, incluso entre los que cumplen los requisitos para obtener el permiso de asilo. El aumento de población invisible que se origina provoca problemas al Estado a la hora de gestionar las migraciones, a la vez que hace más vulnerables a los futuros solicitantes de asilo ante los abusos.

Tierra fértil para los contrabandistas

Una de las principales razones por la que los solicitantes de asilo son fáciles de engañar sobre las condiciones de la frontera es el hecho de que más de dos tercios de ellos no son conscientes de la posibilidad de pedir asilo antes de abandonar su país de origen. Por otro lado, está la idea

firmemente arraigada de la presencia de los ‘amagumaguma’, término genérico para designar a agentes no estatales responsables de diversas formas de abusos, explotación y extorsión a lo largo de la frontera.

Para unos, los *amagumaguma* son contrabandistas sin escrúpulos que atacan a sus clientes, les roban, golpean o abandonan mientras cruzan la frontera. Para otros, los *amagumaguma* son mafiosos independientes que deambulan por la zona fronteriza apresando tanto a los que cruzan la frontera, como a los que les ayudan. Incluso algunos creen que se trata de una ficción, una estratagema de los astutos contrabandistas para aumentar el mercado de sus servicios al producir la impresión de que su ayuda resulta crucial para un viaje seguro.

El terror sembrado en el imaginario colectivo ante la amenaza de los *amagumaguma* y la ignorancia de la existencia de legislación sobre la protección de los refugiados en Sudáfrica allanan el camino a los contrabandistas. Los contrabandistas profesionales simplemente llevan a sus clientes refugiados hasta los agentes de inmigración y aduanas que se encuentran en los puestos fronterizos quienes, de acuerdo con la ley, suelen entregarles un visado de tránsito para legalizar su estancia hasta que se les incluya en el programa de acogida de refugiados. Aunque se trata de una tarea cotidiana del Ministerio del Interior sudafricano, que otorga los visados

sin cargo alguno a todos aquellos que manifiestan su intención de pedir asilo, los contrabandistas lo convierten en un servicio irregular garantizado sólo a través de contactos o sobornos. Como resultado, parece que algunos solicitantes de asilo pagan por algo que la ley les ofrece gratis.

Los contrabandistas que transportan a los clientes a través de la frontera en vez de pasar por el punto de entrada oficial dependen de la ignorancia de su clientela sobre los procesos de protección de refugiados. Como consecuencia suelen



mentir, por acción u omisión, a sus clientes acerca de su posibilidad de recibir asilo. Además, con el fin de conseguir más dinero al cruzar la frontera, algunos contrabandistas utilizan sus contactos con oficiales corruptos para amenazar a los migrantes con el arresto y la deportación. Esto hace que se afiance la idea de que el Estado sudafricano está cerrado para la gente que huye de la persecución, la ocupación, la guerra o el desorden público.²

Un hombre con un niño pequeño cruza por debajo de la alambrada de púas en la frontera entre Zimbabwe y Sudáfrica.

Abusos y corrupción

Una práctica común entre los contrabandistas es aceptar una pequeña suma de dinero al principio del trayecto para cruzar la frontera y extorsionar a los clientes en momentos de especial peligro durante el recorrido. Los migrantes denuncian que sufrieron diversos abusos mientras cruzaban la frontera. Además de la extorsión, los clientes pueden llegar a ser abandonados si no pueden satisfacer estos pagos adicionales. Los inmigrantes por contrabando sufren a menudo robos a manos de los propios contrabandistas o de bandas de delincuentes que se encuentran al acecho en las inmediaciones de la frontera. A algunos de los encuestados les registraron y les robaron todas sus pertenencias (incluidas mochilas, documentación, dinero y teléfonos móviles), mientras que a otros les obligaron a desnudarse y a intercambiar sus ropas buenas por prendas o zapatos sucios y rotos. Estas bandas, en apariencia independientes,

podrían estar en realidad compinchadas con los contrabandistas para que los clientes accedan a las peticiones de dinero extra.

Cuando los migrantes se niegan a las peticiones de sus asaltantes,

éstos suelen responder con violencia. Los entrevistados denunciaron muchos casos de violencia gratuita y abusos, incluidas violaciones y asesinatos. Tanto agentes como ONG que trabajan en la zona fronteriza han respaldado estas denuncias.

Una de las víctimas de violación fue una joven de 18 años de Bulawayo, que fue golpeada y violada a punta de navaja por dos miembros de una banda, después de que ella y otra chica que había conocido fueran “rescatadas” por un grupo de hombres al disuadirlas de tomar un camino que -según decían- las habría llevado hasta los *amagumaguma*. Una investigación tras el cierre de un refugio temporal para solicitantes de asilo reveló la presencia de varias mujeres con bebés nacidos fruto de abusos sexuales. Muchas de estas mujeres eran menores que viajaban solas cuando fueron objeto de violaciones y abusos sexuales mientras intentaban cruzar la frontera. Una de ellas relató su detención en un “campo de violaciones” en el que soldados zimbabuenses cooperaban con los contrabandistas.

En el estudio se encontraron pruebas de corrupción oficial relacionada con el negocio del contrabando, tanto en la policía como en los servicios de inmigración. Según se informa, los funcionarios reciben estipendios con regularidad, siendo sobornados siempre que es necesario para que utilicen de forma indebida su influencia, lo que hace que el contrabando sea posible de muchas

formas y evita que los contrabandistas sean arrestados y procesados.

También se presume que algunos agentes de policía ofrecen sus propios servicios de contrabando y conspiran para extorsionar económicamente a migrantes informales. El hecho de que haya funcionarios públicos involucrados en el negocio del contrabando no hace sino favorecer la percepción de un Estado hostil y predador, además de afianzar aún más la frontera imaginaria en que se apoyan los contrabandistas para sacar adelante sus negocios. Por ello se hace necesario investigar y erradicar totalmente la corrupción entre aquellos miembros de la Policía y del Ministerio del Interior de Sudáfrica que se encargan de controlar las fronteras.

Conclusión

Aunque los actuales organismos para la protección de refugiados en Sudáfrica parecen preocupados por el control de la inmigración, el Ministerio del Interior está empezando a abogar por un enfoque de “gestión de las migraciones” para el control de las fronteras. Ello requerirá mejorar la información sobre las opciones de inmigración disponibles para los migrantes en general y los refugiados en particular. Los papeles desempeñados por la desinformación y el desconocimiento de los mecanismos de protección de refugiados en Sudáfrica, sugiere que es necesario dar publicidad al proceso.

No obstante, la investigación pone en duda el reciente clamor por una política de control de las fronteras más estricta. De hecho, la percepción de una frontera cerrada representa un factor clave que fomenta la migración indocumentada. El tráfico invisible resultante no sólo merma los derechos de los solicitantes de asilo, sino también la capacidad del Estado para controlar y gestionar su población inmigrante.

Tesfalem Araia (tesfalem.araia@wits.ac.za) y Tamlyn Monson (tamlynnmonson@gmail.com) son investigadores en el Proyecto de Seguimiento de los Derechos de los Migrantes del Programa de Estudios de Migración Forzada (<http://www.migration.org.za>) de la Universidad de Witwatersrand, Johannesburg.

1. Tesfalem Araia, 2009, ‘Report on Human Smuggling Across the South Africa/Zimbabwe Border’ (‘Informe sobre Tráfico de Personas a través de la frontera de Sudáfrica y Zimbabue’), Proyecto de Seguimiento de los Derechos de los Migrantes del Programa de Estudios de Migración Forzada. Disponible (en inglés) en línea en: <http://www.refugeeresearch.net/node/277>

2. La Ley de Refugiado sudafricana de 1998 complementa la definición de “refugiado” de la Convención de 1951, con la de la Convención de la OUA de 1969, por la que se regulan los aspectos específicos de problemas de los refugiados en África.



ACNUR / Gateway



Tesfalem Araia